

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
00011001-037/09**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, UBICADA EN LA AVENIDA ARCOS DE BELÉN NÚMERO 79, 2° PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06010, MÉXICO, D.F., SE LLEVA A CABO EL PRESENTE ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO **00011001-037/09**, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE "INCREMENTO DE LA PLATAFORMA SUN PARA PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO"**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 37 BIS Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA. -----

LOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN A ESTE ACTO, SON LOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: -----

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:**

NOMBRE	CARGO
ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUIZ	DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DGRMyS.
LIC. RAÚL ROMERO PARRA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

POR SU IMPORTANCIA SE HACE CONSTAR QUE NO OBSTANTE QUE A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO 712.2.1.2/2913-1/2009 DE FECHA 31 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, RECIBIDO EL DÍA 03 DE AGOSTO DEL PRESENTE, SE INVITÓ A PARTICIPAR A LOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEP, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUN REPRESENTANTE DE ESE ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. -----

ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS CUYA RAZÓN SOCIAL SE SEÑALA A CONTINUACIÓN: -----

NOMBRE	RAZON SOCIAL
ERIKA MARIANA LEÓN MARTÍNEZ.	ALTERNATIVA EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
MÓNICA SILVA GONZÁLEZ.	GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
CARLOS ANDRÉS ACUÑA ZÚRRICA.	GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.

EL ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUIZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PRESIDE EL EVENTO Y AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES DANDO INICIO AL ACTO PRESENTANDO A LOS INTEGRANTES DEL PRESÍDIUM. -----



**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
00011001-037/09**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 46 DE SU REGLAMENTO, ESTA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EMITE LO SIGUIENTE: -----

**I.- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTE PROCEDIMIENTO SE CELEBRARON CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO DE ACTIVIDADES:**

- EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2009, SE PUBLICÓ EN COMPRANET LA CONVOCATORIA, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS MIXTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA PROPOSICIONES DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y BIENES DE PAÍSES SOCIOS No. **0011001-037/09**.
- CON FECHA 10 DE AGOSTO DE 2009, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA.
- CON FECHA 18 DE AGOSTO DE 2009, SE REALIZÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2009, SE PROGRAMÓ EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO, EL CUAL SE DIFIRIÓ PARA EL DÍA 21 DE AGOSTO.
- EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVA A CABO EL FALLO RESPECTIVO.

EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN: -----

	<b>RAZÓN SOCIAL</b>
1.	ALTERNATIVA EN COMPUTACIÓN, S. A. DE C. V.
2.	GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C. V.
3.	GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S. A. DE C. V.

UNA VEZ REALIZADA LA VERIFICACIÓN QUE SE ALUDE EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN, ES: -----

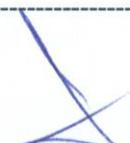
**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**  
**00011001-037/09**

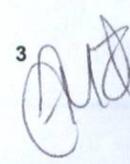


SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

RAZON SOCIAL	OBSERVACIÓN
ALTERNATIVA EN COMPUTACIÓN, S. A. DE C. V.	<p style="text-align: center;"><b>PRESENTA</b></p> <p>Los requisitos solicitados en la Convocatoria de la presente licitación.</p> <p>Determinación que se efectúa en cumplimiento a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C. V.	<p style="text-align: center;"><b>PRESENTA</b></p> <p>Los requisitos solicitados en la Convocatoria de la presente licitación.</p> <p>Determinación que se efectúa en cumplimiento a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S. A. DE C. V.	<p style="text-align: center;"><b>PRESENTA</b></p> <p>Los requisitos solicitados en la Convocatoria de la presente licitación.</p> <p>Determinación que se efectúa en cumplimiento a los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>

II.- A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PRECEPTOS QUE SE DEBEN TENER POR REPRODUCIDOS E INSERTOS RESPECTO DE CADA UNO DE LOS LICITANTES, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIÓ EL DICTAMEN TÉCNICO EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL OFICIO OM.DGTEC.DAESSI.348/2009 SIGNADO POR ING. LUIS JORGE TEJADA FIGUEROA, DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE EQUIPOS SERVIDORES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN COMO UNIDAD REQUIRENTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 57 Y 62 DEL ACUERDO SECRETARIAL 397 POR EL QUE SE EXPIDEN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; DOCUMENTO QUE CONTIENE EL DICTAMEN TECNICO EMITIDO POR EL AREA REQUIRENTE, A TRAVES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, EL CUAL SE INSERTA EN LA PRESENTE ACTA Y SE LE DA LECTURA, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 1 (DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE)**. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO SE EVALUÓ LA PROPUESTA DE LA EMPRESA DENOMINADA **ALTERNATIVAS EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO NO RESULTÓ DENTRO DE LOS DOS MÁS BAJOS.



**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
00011001-037/09**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

1.- DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, SE PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN Y/O INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA Y SE PROCEDIÓ A SU EVALUACIÓN.

2.- SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DERIVADO DE LO CUAL SE PRESENTAN LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

SE ADJUNTA EL DICTAMEN TÉCNICO ANTES MENCIONADOS, COMO ANEXO 1 DE LA PRESENTE ACTA.

**DICTAMEN TÉCNICO  
(Dirección General de Tecnología de la Información)  
(Mismo que se adjunta como Anexo 1)**

RAZON SOCIAL	DICTAMEN
GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C. V.	SU PROPUESTA <b>CUMPLE</b> CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA
GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S. A. DE C. V.	SU PROPUESTA <b>CUMPLE</b> CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA

III.- CON BASE EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 46 DE SU REGLAMENTO, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

**FALLO:**

1.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS BAJA, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **NÚMERO 00011001-037/09**, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE "INCREMENTO DE LA PLATAFORMA SUN PARA PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO"**, AL LICITANTE QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:-----

NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTIDA	PRECIO (SIN IVA)
GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S. A. DE C. V.	UNICA	\$ 24'281,569.33

(VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 33/100, NO INCLUYE EL IVA)

ASÍ MISMO SE HACE MENCIÓN QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., A PESAR DE HABER CUMPLIDO TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SU OFERTA ECONÓMICA FUE MÁS ALTA QUE LA DEL LICITANTE GANADOR. -----

ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
00011001-037/09

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SE HACE CONSTAR QUE, CONFORME AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE PEDIDO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EL PEDIDO A MÁS TARDAR QUINCE DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SITA EN AV. ARCOS DE BELÉN No. 79-4° PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., C.P. 06010, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00. ASIMISMO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO LA DEPENDENCIA REALIZARÁ LA REQUISICIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS DE QUE SE TRATE.-----

CABE MENCIONAR QUE EL RETRASO EN LA EMISIÓN DEL FALLO OBEDECE A QUE. HASTA CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN CUMPLIMIENTO AL LINEAMIENTO NÚMERO 42 DEL OFICIO NO. 307-A-0770 DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2009, POR EL QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EMITIÓ LOS "LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO".-----

PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EL LICITANTE ADJUDICADO, CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE ESTA DIRECCIÓN, UBICADA EN ARCOS DE BELÉN N° 79 4° PISO, COL. CENTRO, DELEG. CUAUHTÉMOC, C. P. 06070, MÉXICO D. F. (PISO 4°) O A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [adquisiciones@sep.gob.mx](mailto:adquisiciones@sep.gob.mx). PREVIO A LA FIRMA DEL PEDIDO, EL "ACUSE DE RECEPCIÓN" CON EL QUE COMPRUEBE QUE REALIZÓ LA SOLICITUD DE OPINIÓN PREVISTA EN LA REGLA I.2.1.17 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2009. (LA MANIPULACIÓN O FALSIFICACIÓN, SERÁ MOTIVO DE DENUNCIA Y TURNADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES).-----

EL NO CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLAZO ESTABLECIDO Y EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA SOLICITUD Y LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, ES CAUSAL PARA NO FORMALIZAR EL PEDIDO.-----

LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL PEDIDO. LA DEBERÁ CONSTITUIR EL LICITANTE ADJUDICADO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO.-----

LEÍDA LA PRESENTE Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS. DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS EN PRESENCIA DE QUIEN LO PRESIDÓ, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

SE HACE CONSTAR QUE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EN PRESENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, SE FIJARÁ COPIA DE LA MISMA EN EL TABLERO DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA ARCOS DE BELÉN No. 79, 4° PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F. C.P. 06010, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
00011001-037/09**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, DURANTE EL PERIÓDO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, ASIMISMO EL PRESENTE FALLO, PODRÁ CONSULTARSE EN LAS PÁGINAS ELECTRONICAS [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.comprasep.sep.gob.mx](http://www.comprasep.sep.gob.mx), LO ANTERIOR SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

NOMBRE Y CARGO

FIRMA

**ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUIZ.**  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS.

**LIC. RAÚL ROMERO PARRA**  
REPRESENTANTE DE LA DGTEC

**POR PARTE DE LOS LICITANTES**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE  
Y RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

FIRMA

**C. ÉRIKA MARIANA LEÓN MARTÍNEZ.**  
ALTERNATIVAS EN COMPUTACIÓN, S. A. DE C.  
V.

**C. MONICA SILVA GONZÁLEZ.**  
GRUPO ESTRATÉGICO PARA  
TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C.V.

**C. CARLOS ANDRÉS ACUÑA ZÚRRICA.**  
GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S. A. DE  
C. V.

ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
00011001-037/09



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

# ANEXO 1

DICTAMEN TECNICO



Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como, en los criterios de evaluación señalados en el punto 6.1 de la convocatoria de licitación y las modificaciones realizadas en la junta de de aclaraciones, se emite la presente evaluación técnica de la convocatoria **00011001-037/09, de la Licitación Pública Internacional a Tiempos Recortados Mixta, para la Adquisición de Incremento de la Plataforma Sun para Procesamiento y Almacenamiento, elaborada por la Dirección General de Tecnología de la Información.**

Proposición Técnica	Empresas Evaluadas	
	Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	Grupo Estratégico para Telecomunicaciones S.A. de C.V.
<b>9.1.A Anexo 4</b>		
<p>Se requiere de una solución que incremente la capacidad de la plataforma de almacenamiento y procesamiento instalada de la Dirección General de Tecnología de la Información (DGTEC), la cual consiste en incrementar el procesamiento del servidor Sun Fire 25K; incrementar la capacidad de almacenamiento en 30 TB usables para el arreglo de discos de la Sun StorEdge 9990; la reconfiguración de la red de almacenamiento (SAN) y complementar la solución de respaldos de la librería Sun L180.</p> <p><b>1. Descripción de los bienes:</b></p> <p><b>1.1. Crecimiento de almacenamiento Sun SE9990.</b></p> <p><b>1.2. Actualización de la librería Sun L180.</b></p> <p><b>1.3. Crecimiento de la red de almacenamiento (SAN).</b></p> <p><b>1.4. Crecimiento servidor 25K.</b></p>	Cumple	Cumple
<b>9.1.A Anexo 4 A</b>		
<p>Se requiere de una solución que incremente la capacidad de la plataforma de almacenamiento y procesamiento instalada de la Dirección General de Tecnología de la Información (DGTEC), la cual consiste en incrementar el procesamiento del servidor Sun Fire 25K; incrementar la capacidad de almacenamiento en 30 TB usables para el arreglo de discos de la Sun StorEdge 9990; la reconfiguración de la red de almacenamiento (SAN) y complementar la solución de respaldos de la librería Sun L180.</p>	Cumple	Cumple
<b>El licitante debe considerar lo necesario para:</b>		
Garantizar la seguridad e integridad de los datos ya almacenados en el Sun StorEdge 9990 y en los cartuchos LTO como resultado de la operación de la DGTEC.	Cumple	Cumple
Incluya los servicios profesionales por reacomodo de equipos existentes dentro del centro de cómputo de la DGTEC; por la instalación, configuración de todos los componentes solicitados para su correcta operación, así como, en su caso, la reconfiguración de los componentes existentes para su correcta integración con los componentes solicitados.	Cumple	Cumple
Considere el licenciamiento de hardware y software en cantidad suficiente para garantizar la operación de todos	Cumple	Cumple

Proposición Técnica	Empresas Evaluadas	
	Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	Grupo Estratégico para Telecomunicaciones S.A. de C.V.
los elementos nuevos y existentes de la plataforma en su conjunto en un 100%. Los documentos que ampare el licenciamiento se debe de entregar en papel y medios originales del fabricante.		
Considere los compontes de hardware (cables, herrería, accesorios, etc) necesarios para realizar la interconexión de todos los elementos detallados en la tabla adjunta en conjunto con los elementos de la plataforma existente para su correcta operación e integración.	Cumple	Cumple
Considere que toda la documentación técnica y medios de soporte se entreguen en soporte y rótulos originales del fabricante.	Cumple	Cumple
Considere que la documentación correspondiente a la memoria técnica de los trabajos de instalación, se debe de integrar a la documentación técnica existente.	Cumple	Cumple
La solución de crecimiento debe de cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:		
<i>1. Descripción de los equipos</i>		
<i>1.1 Crecimiento de almacenamiento Sun SE9990.</i>		
Se debe entregar un crecimiento de 30 TB usables con discos de 300 GB a 15,000 RPM de canal de fibra, con 3 discos de la misma especificación como refacción en línea dentro del gabinete actual del SE9990 y que opere un RAID nivel 5.	Cumple	Cumple
Considerar el licenciamiento y soporte de Resource Manager necesario para la capacidad de discos instalada.	Cumple	Cumple
Considerar el crecimiento en gabinete para alojar el arreglo de discos y sus componentes.	Cumple	Cumple
Contemplar las baterías de soporte adicionales para discos de 300 y 146 GB.	Cumple	Cumple
Contemplar el crecimiento necesario de la memoria cache y compartida para la operación de todos los discos.	Cumple	Cumple
Se debe de adicionar en el arreglo de discos, 32 puertos de fibra a 4 Gbps.	Cumple	Cumple
Considerar en conjunto todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento e integración en hardware y software	Cumple	Cumple
El almacenamiento en su conjunto se entrega en volúmenes mapeados a nivel de sistema operativo en los servidores conectados actualmente y nuevos dominios.	Cumple	Cumple
Se debe de incluir una garantía de por lo menos tres años del fabricante para los componentes de hardware con el nivel de servicio para atenciones de fallas en sitio de 4 horas máximo, los 7 días de la semana y los 365 días del año. Soporte telefónico en un máximo de 2	Cumple	Cumple

Proposición Técnica	Empresas Evaluadas	
	Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	Grupo Estratégico para Telecomunicaciones S.A. de C.V.
horas al software por 3 años, los 7 días de la semana los 365 días del año.		
<b>1.2 Actualización de librería Sun L180</b>		
Se deberá actualizar la librería Sun L180 con una librería que tenga una capacidad de 500 slots de cintas. Deberá de entregar la actualización con un total de 220 slots.	Cumple	Cumple
Alojar mínimo 8 unidades de lectura/escritura de canal de fibra con tecnología LTO 3.	Cumple	Cumple
Incluir 3 unidades de lectura/escritura de tecnología LTO 3 con interfaz de fibra e integrar las 2 unidades de lectura/escritura existentes de la librería L180 para un total de 5 drives.	Cumple	Cumple
Interfaz de fibra de 4 Gbps compatibles con la ya existente.	Cumple	Cumple
Se debe considerar los servicios profesionales para la instalación, configuración, puesta a punto e integración a la SAN de respaldos de la convocante, así, como, su actualización a la versión 6.5 de Veritas Netbackup.	Cumple	Cumple
Se incluyan 40 cartuchos adicionales tipo LTO 3.	Cumple	Cumple
Se debe incluir todo el licenciamiento para la integración de las 3 unidades de lectura/escritura y de la librería en un esquema de SAN para complementar el software Veritas Netbackup con el que cuenta la convocante actualmente.	Cumple	Cumple
Se debe de incluir una garantía de por lo menos 3 años del fabricante para los componentes de hardware con el nivel de servicio para atenciones de fallas en sitio de 4 horas máximo, los 7 días de la semana y los 365 días del año. Soporte telefónico en un máximo de 2 horas al software por 3 años, los 7 días de la semana los 365 días del año.	Cumple	Cumple
<b>1.3 Crecimiento de la red de almacenamiento.</b>		
Se debe integrar 2 conmutadores de 32 puertos activos de fibra de 4 Gbps cada uno por cada conmutador y sea compatible con la SAN existente de conmutadores de la marca Brocade.	Cumple	Cumple
Desempeño de 1.063 Gb/s de velocidad por línea dúplex completo.	Cumple	Cumple
Se debe de considerar los servicios profesionales necesarios para integrar y reconfigurar la SAN actual y adicionar los nuevos conmutadores.	Cumple	Cumple
Se debe incluir una garantía de por lo menos 3 años del fabricante para los componentes de hardware con el nivel de servicio para atenciones de fallas en sitio de 4 horas máximo, los 7 días de la semana y los 365 días del año. Soporte telefónico en un máximo de 2 horas al software por 3 años, los 7 días de la semana los 365 días	Cumple	Cumple

Proposición Técnica	Empresas Evaluadas	
	Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	Grupo Estratégico para Telecomunicaciones S.A. de C.V.
del año.		
<b>1.4 Crecimiento servidor 25K.</b>		
Cantidad: 2 (dos) dominios para expansión de un servidor marca Sun Microsystems modelo Sun Fire 25K.	Cumple	Cumple
Cada uno debe tener las siguientes características mínimas de hardware:		
<i>Arquitectura:</i> Tecnología RISC de 64 bits.	Cumple	Cumple
<i>Arquitectura:</i> Soporte de multiprocesamiento simétrico (SMP).	Cumple	Cumple
<i>Arquitectura:</i> Permita reconfiguración dinámica (agregar cpu y memoria sin dar de baja el equipo).	Cumple	Cumple
<i>Procesador:</i> 4 procesadores duales de 1.8 GHz con 2 MB en el nivel 2 (L2) y 32 MB en nivel 3 (L3).	Cumple	Cumple
<i>Memoria RAM:</i> 64 GB que incluya protección ECC y SDRAM.	Cumple	Cumple
<i>Disco para sistema operativo, área de intercambio y vaciado:</i> Incluir un arreglo para boot de al menos 4 discos en espejo para el proceso de arranque del sistema operativo de una capacidad de 146 GB a 15,000 RPM. (2 discos con 292 GB en total configurados en espejo para un total e 584 GB).	Cumple	Cumple
<i>Disco para sistema operativo, área de intercambio y vaciado:</i> Conexión a una interfaz ultra320 o superior (SAN).	Cumple	Cumple
<i>Disco para sistema operativo, área de intercambio y vaciado:</i> La configuración en espejo es a través de software.	Cumple	Cumple
<i>Disco para sistema operativo, área de intercambio y vaciado:</i> Los discos soporten y operen la tecnología Hot Plug o Hot Swap.	Cumple	Cumple
<i>Disco para sistema operativo, área de intercambio y vaciado:</i> Los discos pueden ser internos o externos.	Cumple	Cumple
<i>Interface de red:</i> 4 interfaces de red 10/100/1000 Mb para conector RJ45	Cumple	Cumple
<i>Interface de red:</i> 4 ranuras de expansión PCI-X o superior.	Cumple	Cumple
<i>Interface de red:</i> Se debe incluir el software necesario para su configuración.	Cumple	Cumple
<i>Componentes adicionales:</i> Se debe incluir todos los cables, terminadores, accesorios y elementos necesarios para la interconexión y puesta en operación al 100% del equipo.	Cumple	Cumple
<i>Componentes adicionales:</i> Se debe incluir las tarjetas HBA, así como todos los cables, terminadores redundantes, accesorios y elementos necesarios para su interconexión	Cumple	Cumple

Proposición Técnica	Empresas Evaluadas	
	Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	Grupo Estratégico para Telecomunicaciones S.A. de C.V.
<i>Componentes adicionales:</i> Debe de tener instalado la última liberación de Solaris 10.	Cumple	Cumple
<i>Garantía:</i> Contar con garantía de por lo menos 3 años del fabricante para los componentes de hardware con un nivel de servicio para atenciones de fallas en sitio de 4 horas máximo, los 7 días de la semana y los 365 días del año.	Cumple	Cumple
<i>Garantía:</i> Soporte telefónico en un máximo de 2 horas al software por 3 años los 7 días de la semana y los 365 días del año.	Cumple	Cumple

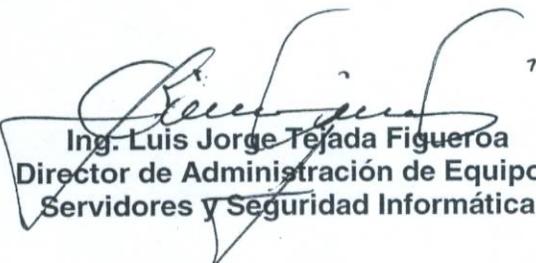
### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V. CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO TANTO SU **PROPUESTA TÉCNICA ES ADMITIDA.**

A EMPRESA DENOMINADA **GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO TANTO SU **PROPUESTA TÉCNICA ES ADMITIDA.**

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, NO SE EVALUÓ LA PROPUESTA DE LE EMPRESA DENOMINADA **ALTERNATIVAS EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO NO RESULTÓ DENTRO DE LOS DOS MÁS BAJOS.

### EVALUARON

  
**Ing. Luis Jorge Tejada Figueroa**  
 Director de Administración de Equipos Servidores y Seguridad Informática

  
**Lic. Raúl Romero Parra**  
 Subdirector de Administración y Soporte a Equipos Servidores